

**DECLARATORIA DEL CONSERVATORIO DE CASTELLA
COMO INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN
COSTARRICENSE**

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

**DECLARATORIA DEL CONSERVATORIO DE CASTELLA COMO
INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE**

Ley N.º 10189

TABLA DE CONTENIDO

DECLARATORIA DEL CONSERVATORIO DE CASTELLA COMO INSTITUCIÓN
BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE..... 1

ARTÍCULO ÚNICO.....2

BUFETE

• DE •

COSTA RICA



DECLARATORIA DEL CONSERVATORIO DE CASTELLA COMO INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

N° 10189

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

DECLARATORIA DEL CONSERVATORIO DE CASTELLA COMO INSTITUCIÓN
BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE

ARTÍCULO ÚNICO

Se declara Institución Benemérita de la Educación Costarricense al Conservatorio de Castella, en reconocimiento por los aportes que ha brindado desde su fundación a la cultura, las bellas artes y a la educación, en beneficio del pueblo costarricense.

Rige a partir de su publicación.

BUFETE
• DE •

COSTA RICA

